



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

1697

Convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de teleasistencia para los usuarios residentes en el termino municipal de Andratx.

De conformidad con el Decreto Num. 88/2014 de fecha 17 de enero de 2014, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, diversos criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de teleasistencia para los usuarios residentes en el termino municipal de Andratx.

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión plantada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Regidora delegada del Ara de Contratación a excepción de la adjudicación por la Junta de Govern Local (Decreto 2532/2011).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación

c) Obtención de documentación y información:

1) **Dependencias.-** Unidad de Contratación

2) **Domicilio.-** Av. De la Curia, 1

3) **Localidad y código postal.-** Andratx 07150

4) **Teléfono.-** 971628000.- Ext.306-312

5) **Telefax.-** 971628005

6) **Correo electrónico.-** contractacio@andratx.cat

7) **Dirección Internet del perfil del contratante.-** www.andratx.cat

8) **Fecha limite para la obtención de la documentación e información:** Un día antes al de la finalización del plazo de presentación

d) Número de expediente.- SERVICIOS 02/2014

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo.- Servicio

b) Descripción.- servicio de teleasistencia para usuarios residentes en termino municipal de Andratx.

c) Lugar de la ejecución.- Andratx

d) Código Postal.- 07150

e) Plazo de ejecución.- 2 años con posibilidad de prorroga de 2 años mas.

3.- Tramitación y procedimiento

a.- Tramitación.- Ordinaria

b.- Procedimiento.- Abierto

c.- Forma: Diversos criterios de adjudicación

Criterios de adjudicación:

1.- Proyecto técnico: 50 puntos.

2.- Propuesta económica: 50 puntos.



4.- Presupuesto base de licitación :

El precio total del contrato, incluidas las posibles prórrogas es de 59.404.80€.

Siendo el precio anual del servicio de teleasistencia domiciliaria por un importe de 14.280 € más 871,20 € en concepto de IVA.

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

A.- SOLVENCIA

Solvència econòmica i financera:

Las empresas licitadoras abran de justificar su capacidad financiera y económica a través de todos los medios que se indiquen a continuación, además del los que los licitadores consideren oportunos.

1.- Informe de instituciones financieras sobre la solvencia del licitador en relación con el contrato en particular, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Solvència tècnica:

Las empresas licitadoras habrán de justificar su solvencia técnica a través de los medios que se indican a continuación, a demás de los que los licitadores consideren oportunos:

1.- Una relación de los principales servicios de trabajos realizados en los últimos tres años que incluyan importe, fechas y destinatario, publico o privado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditaran mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración de empresario

Los documentos se podrán presentar en original, copia autenticada, copia legitimada por el notario o copia compulsada por el Secretario o persona competente del Ayuntamiento de Andratx.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha limite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el ultimo día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusula 11 y 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

9.- Abertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

10.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11.- Otras informaciones

Andratx, 17 de enero de 2014.

El Alcalde,
Llorenç Suau Simó

